

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

Cartagena de Indias, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023, siendo las 10:15 a.m., se dio inicio la sesión de Consejo Directivo Extraordinario de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Recta de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de un miembro virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO delegada del Ministro de Educación Nacional, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora presidente saludo a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y da la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo presentes.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

La Secretaria Técnica, indicó que en cuanto a los tres miembros que faltan en la sesión, aún no han designado delegado del Presidente de La República, no llegó delegado del Gobernador a Institución.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

GLORIA M. CARRASCO RAMIREZ	Delegada del Ministro de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

Invitado:

KENNETH MORENO MAY

Director de Investigación

2. Aprobación Orden del día

La señora presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.010 de 22 de diciembre de 2022)
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de diciembre de 2022.
5. Presentación Informe de resultados de diciembre de 2022.
6. Presentación Ejecución Plan de Acción a 30 de diciembre de 2022
7. Presentación documento PEI para aprobación
8. Proposiciones y Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Anterior (Acta No. 010 de 22 de diciembre de 2022)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión. Se somete a votación. Se aprueba por siete (7) de los miembros presentes. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, manifestó que en la revisión realizada con el equipo de Delegados del MEN, se verificó que se debe incluir lo correspondiente al Plan de Desarrollo de Unibac, señalado en el Acuerdo de modificación de planta; los miembros de Consejo Directivo presentes acuerdan, que queda aprobada el acta anterior, con los ajustes propuestos para el acta por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ y su equipo de delegados del MEN.

4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de diciembre de 2022.

La Rectora indicó que la ejecución de ingresos fue de 88% para la vigencia, dijo que es bueno, considerando que en los tres primeros trimestres no fue tan buena la ejecución por el tema de los atrasos en los giros de aportes o transferencias de la Gobernación.

MIROSLAV PABLO SWOBODA preguntó si el edificio de La Matuna ya es de propiedad de Unibac, a lo cual la Rectora le indica que desde agosto de 2022 es de propiedad de Unibac, cuando se firmaron las Escrituras correspondientes.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó si el 12% que falta es de los recursos de Gobernación de Bolívar.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que sí, que es lo pendiente de Gobernación de Bolívar, indicó que de aportes por transferencias solo deben diciembre y en Estampillas Procultura y Prodesarrollo sí deben varios meses así: Procultura octubre, noviembre y diciembre de 2021 y enero, febrero septiembre, noviembre y diciembre 2022 y Prodesarrollo deben abril, mayo, agosto a diciembre de 2021 y octubre a diciembre de 2022.



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que lo que aparece en el rubro de cartera por recaudar de estampillas departamentales es 1.248.136 millones y de transferencias de aportes 2.819 millones, preguntó a la Rectora qué acciones se pueden adelantar para la recuperación de esos dineros.

La rectora explicó que ella ya preparó una comunicación que va dirigida a la Secretaría de Hacienda Departamental y Tesorería a fin de dejar las constancias de cobro de lo pendiente, para que busquen ellos la forma de girar a la mayor brevedad los recursos.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que ve algo para revisar en la página 2 fila 5, columna 6, en la columna de reducciones por valor de 4.361 millones y toca revisar los 2.205 millones pendientes por cobrar- no está claro el valor de aportes, señaló que solicitará al área de Presupuesto le den mayor claridad, pero es casi seguro que corresponde a la factura de vigencias anteriores adeudadas antes del 2022 que fue lo que se cruzó con la Gobernación en dación en Pago del nuevo edificio.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que en la página 3 fila 3 observa los valores de apropiación las Estampillas y está el rubro de recuperación de cartera de Estampilla Departamentales, como apropiación inicial por valor de 2.748.519 millones y al final de la fila se ve que el saldo 1.248.136 millones saldo por recaudar de estampillas, siendo un 55% lo ejecutado; preguntó si se tiene un Plan de Recaudo.

La doctora SACRA NADER DAVID dice que como antes señaló, tiene proyectado un oficio para cobro a la Gobernación, pero estaba esperando el cierre contable de la vigencia para cruzar con estados financieros y tesorería.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que observa en la primera a fila tercera hoja, 1.248 millones, más 475 millones y 924 millones en estampillas preguntó si es el saldo total que esta por recaudar en estampillas.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que al inicio de año se hace una apropiación inicial que es la proyectada por el Departamento y al final se hace la real de la transferencia de recaudo por estampillas. En enero es que se conoce la realidad de lo recaudado. En la Estampilla Procultura el valor es 2.551 millones (de vigencias 2021 y 2022) en la Estampilla Prodesarrollo 1.879 millones de las vigencias 2021 y 2022.

En cuanto a la ejecución de gastos a corte diciembre 2022, la doctora SACRA NADER DAVID indicó que se ejecutó en un 70% y la inversión en un 65%; dijo que es más fácil su revisión para todos los presentes.

La Rectora señaló que se aprecian unas cifras aparentemente en negativos, pero es realmente son positivas; en el informe de cierre presupuestal de diciembre de 2022, estos valores que aparecen negativo, son valores sobre recaudados o

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

sea se recaudó por encima del valor inicialmente presupuestado y al momento del cierre de presupuesto se adicionan.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que el valor de la inversión se ve bajo.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que los recursos llegaron en el último trimestre, y muchos de ellos incluso en diciembre, por lo no tuvo tiempo de realizar los procesos contractuales que demoran 2 y 3 meses.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ manifestó que un buen administrador debe trabajar con lo que realmente tiene en caja.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo en lo explicado por la Rectora en cuanto a la inversión está de acuerdo con lo actuado; ya que el panorama de recaudo no era claro y no se puede proceder a realizar inversiones y después no tener la fluidez de caja para pagar.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que si se planea algo, se supone que debe lograr que coincida con lo gastado e invertido.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que ella es muy cuidadosa, hasta no tener la seguridad de los recursos en caja, no procede a la contratación; explicó que en ocasiones se da inicio a la etapa previa de la contratación, pero no se da lugar al avance si no se cuenta con los recursos. Que desafortunadamente Unibac no cuenta con recursos recurrentes de orden nacional que siempre son precisos y puntuales.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si todo está al día en cuanto a pagos de prestaciones sociales.

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que se está al día por todo concepto, tanto laborales como con las entidades y proveedores.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ habló de que en las mesas de trabajo para la revisión de la Ley 30 de 1992 sobre los artículos 86 y 87, para que todas las IES cuenten con recursos de la nación, permitiría esa seguridad financiera.

EL doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que sugiere que sobre la Política Institucional para el gasto y la inversión, se proyecte una Política que le respaldo a la Rectora en la gestión y buena práctica, que sobre el tema se tiene en Unibac; explicó cómo hacerlo y que se apoye con la parte jurídica.

La Rectora indicó que toma nota de la buena iniciativa dada por el doctor ANIBAL OLIER BUENO sobre a la política para el manejo financiero, y adelantará lo pertinente.

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

EL maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que es una buena iniciativa y que definitivamente debemos respaldarla, para apoyar la gestión de la Rectora que claramente ha mantenido a Unibac saneada sin que falte nada.

Nota: La rectora revisó la cifra de cuentas por cobrar por concepto de aportes de vigencias anteriores a 2022, y pudo verificar que se encuentra saneada, pero aparece una cifra mayor debido a que el Departamento hizo varios giros los días 30 y 31 de diciembre, ya estando aprobado el presupuesto. Haciendo el ajuste en la ejecución de diciembre, ello da una ejecución real de ingresos del 94% y de gastos del 74%, no siendo mas alta precisamente por lo tarde que se hicieron los giros, sin tiempo para realizar los procesos contractuales. Sin embargo, en la ejecución de cierre, con el 100% de los ingresos, los gastos se ejecutaron en un 78%, correspondiéndole un 69% a la ejecución de funcionamiento y un 87% a la ejecución de la inversión.

5. Presentación Informe de Resultados de diciembre 2022

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el informe es extenso y fue enviado a los correos de todos; procedió a enumerar varios de los eventos más relevantes así:

Señaló que se lanzó oficialmente la segunda sede de Unibac, aprovechando la realización del evento Melomanías de diciembre. La Rectora pidió al maestro JUVENAL MIRANDA explique en que consiste el Festival de las Artes.

El maestro JUVENAL MIRANDO MORENO señaló que el Festival de las Artes es una muestra anual de los mejores proyectos de aula, se hace esta exposición de los resultados de los seis programas académicos y se hace premiación de los mejores proyectos, este Festival de hace en diferentes espacios de la ciudad para llevar a toda la comunidad local lo que estamos haciendo en Unibac; se hacen muestras en centros Comerciales, Plazas y lugares emblemáticos de la ciudad.

La Rectora continuó con la lectura del listado de actividades; señaló que cumplió un ciclo de charlas denominadas "La Fiesta de la Palabra" con el maestro GUSTAVO TATIS. Muestra de Artes Escénica; Cazadores de imágenes de Comunicación Audiovisual; Feria de Mercadeo; Visita de pares el 5 y 6 de diciembre para Acreditación de Alta Calidad; Orquesta Sinfónica; Música en las Alturas; Taller de Oratoria con la maestra ZILLAH QUIROZ; Laboratorio del Centro de Investigaciones; Inscritos y matriculados del II semestre de 2022, entre otros.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que observa que está alta la deserción y toca pensar en qué hacer para la permanencia de esos estudiantes; señaló que en algunas universidades se han ideado estrategias como tarifas diferenciales para estudiantes en el transporte.



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ manifestó que la gestión ya se hizo con la Alcaldía para Transcaribe y no se logró nada.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que con el programa de Comedor Universitario en el que los estudiantes pagaban por un almuerzo solo mil pesos, se lograron buenos resultados, inicialmente en el aspecto de salud y un mejor rendimiento académico, que debía dar como resultado, a mediano plazo, una menor deserción; sin embargo, por no poder contar ya con esos recursos del MEN que se destinaban para esto (CREE), no se pudo continuar con el programa.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó cómo se puede hacer para traer ese programa nuevamente, como una estrategia de permanencia.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que la pandemia afectó mucho y tocó suspender desde el año 2020, pues tocó atender el tema de gratuidad en la matrícula y todo lo relacionado a la pandemia.

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que el tema económico es bien complicado entre los estudiantes y definitivamente es uno de los temas por lo que abandonan, muchos deben salir a trabajar para sostenerse ellos y a sus familias.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo la educación debe ser vista como un derecho y no como un privilegio, para eso debe haber un presupuesto dirigido a eso.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que se encuentra trabajando con el equipo del IPCC en la proyección de un nuevo convenio con tres componentes Becas, Escuela Festiva y Profesionalización; recordó que la Rectora le dijo sobre el apoyo a los estudiantes para materiales e insumos; pero las líneas del IPCC no contemplan sino capacitación y formación.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ expresó que una línea de del Plan de Desarrollo del Gobierno actual es de lucha contra el hambre, y seguridad alimentaria, por eso es importante revisar los datos del impacto que tuvieron los proyectos realizados de Comedor Universitario, pues los datos hablan, para mirar que se puede hacer en ese sentido, para fortalecer la estrategia de permanencia.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó estar de acuerdo con la importancia del Comedor, tanto que fue la única IES con dicha iniciativa cuando el recurso CREE; confía en que muy pronto se pueda contar con la reforma de los artículo 86 y 87 de la Ley 30, lo cual permitirá contar con recursos de la nación como los tienen todas las Universidades del país. Contó de la gestión de Proyección Social y Apoyo Logístico; igualmente en el área de Bienestar se están dando las orientaciones Psicológicas a los estudiantes y egresados; se pasó de tener un



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023

sicólogo a tener 6 después de pandemia, en el tema Medio Ambiental se adelanta un trabajo entre los estudiantes para despertar la conciencia ecológica.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que la gestión que hace Bienestar se debe hacer más visible, en los diferentes espacios Institucionales. Sobre las estrategias de cuidado ambiental, deben ser muy claras y enfocadas a construir una conciencia colectiva sobre el tema.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que BIENESTAR hace un trabajo muy importante sobre todo ante los estudiantes, y que la explosión demográfica también debe ser atendida por las políticas estatales, toda vez que tienen injerencia directa en el problema ambiental, educativo, salud, etc.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ manifestó que ciertamente se deben mirar las políticas de equidad de género, para abordar el tema. En relación a este tema preguntó sobre el programa de formación de docentes para que ellos sean los primeros difusores del tema ambiental.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que esta formación en temas de Género y Ambiental a docentes es muy importante para desde las aulas se generen las alertas sobre la temática de violencia de género; preguntó que se hace sobre eso.

La Rectora señaló que, en la semana de inducción al inicio de cada semestre, se tratan estos temas con los estudiantes que ingresan, al igual que en la asignatura de Cátedra Unibac.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si en 2022 se tuvo apoyo para planes de voz y datos a los estudiantes.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que se realizó la inversión de poner WIFI en todo el campus universitario, para que todos tuvieran acceso, pero de manera individual no se dio, se continuó con la gratuidad de matrícula y se regresó a la presencialidad en las clases; que al tener conectividad Wifi en todas las áreas, eso ayuda mucho a los estudiantes que de hecho, muchos pasan gran parte del día en Unibac.

6. Presentación Plan de Acción a diciembre 31 de 2022

La doctora SACRA NADER DAVID expresó que hubo 33 proyectos del Plan de Acción con un cumplimiento de 99% aproximadamente, solo en dos líneas no se cumplieron totalmente; dijo que definitivamente un año con buenos resultados.

La Rectora habló sobre los docentes y la capacitación basada en la convergencia con el Decreto 1330 de 2019.



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

Revisar en el Plan de Acción lo correspondiente a la parte de investigación, que parece según lo que se observa en el documento no está lograda la meta. Kenneth aclaró que la meta sí se logró y que va a aclarar en la redacción.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó por lo que está en la fila 18 del plan que no está diligenciado.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que eso es "Etic" que es un encuentro internacional de Tecnologías de Diseño Gráfico, y agradece que se lo hayan mostrado para incluirlo.

El Plan de Acción fue aprobado por los miembros de Consejo con los comentarios y ajustes realizados, los cuales la Rectora fue tomando nota.

7. Presentación documentos PEI para revisión.

La Rectora señaló que se envió el documento del Plan Educativo Institucional-PEI, a los correos de todos los miembros para su análisis, indicó que la Delegada del Ministerio de Educación, le manifestó tener unas observaciones, por lo que le da la palabra para compartir las mismas.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que en primer lugar debe decirse que con el equipo de delegados se revisó el documento enviado por la doctora SACRA NADER DAVID y procedió a dar lectura a las siguientes sugerencias: Incluir en los considerando el acuerdo 002 de CNA, incluir también el decreto 1330 de 2019, no se observa fundamentos filosóficos, epistemológicos, axiológicos, incluir la descripción, tendencias de la educación en el marco local, regional, nacional e internacional, se deben atender los objetivos de desarrollo sostenible. También incluir el tema del currículo según decreto 1330 de 2019; incluir un capítulo de evaluación de los resultados.

Otros aspectos que se recomienda dejar incluidos en el documento son lo que corresponde al área de Bienestar Universitario, se deben incluir los actores beneficiarios, padres incluidos; la metodología de construcción del PE; se debe describir la metodología las políticas de la universidad para los docentes; dijo además que no se evidencia en el documento la vigencia del PEI.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que sobre la vigencia no se puede decir tan exacta. El PEI es un instrumento de gestión, que orienta la Gestión Institucional, al estableciendo de la misión, identificando estrategias para el logro de los objetivos institucionales en un periodo de tiempo, a través de iniciativas diseñadas para contribuir en la mejora de la calidad de podría considerarse que tiene una duración aproximada de cuatro a cinco años en paralelo con el Plan de Desarrollo, durante los cuales es necesario monitorear y evaluar su cumplimiento.

El maestro KENNETH MORENO MAY indicó que en el documento se dice que cada dos años se hará revisión del mismo.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMÍREZ dijo que debe señalar el documento un periodo, que debe hacer una referencia a temas como la diversidad y qué hacer con eso, abordar temas de racismo, inclusión, tema ambiental.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO sugirió que la primera reunión de la comisión no debe ser del consejo, debe ser liderada por la Vicerrectora Académica e integrado por el maestro KENNETH MORENO y otros funcionarios del área; para hacer el trabajo técnico y en dos reuniones poder revisar los ajustes.

La comisión queda integrada por la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, el maestro KENNETH MORENO MAY, el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, el maestro PABLO ALMARALES BLANCO y el maestro IVAN GONZALEZ GARCIA.

8. Proposiciones y Varios

- La Secretaria General puso en conocimiento de los miembros de Consejo Directivo, la comunicación del colectivo que presentó una queja por una supuesta discriminación, por parte de unos estudiantes de Comunicación Audiovisual, quienes estaban realizando un proyecto en una comunidad bajo la dirección de una docente; piden que el Consejo se pronuncie, informó que se dio traslado a la Directora del Programa de Comunicación Audiovisual para que verifique los hechos señalados y poder entonces rendir al Consejo unos parámetros claros del tema. Se dio la instrucción por parte de los miembros de Consejo, de responderles la Secretaría Técnica, diciendo que está en revisión y verificación para poder hacer pronunciamiento.
- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA contó el caso de un estudiante de Música, LUIS SALCEDO, que tiene distrofia muscular, es una enfermedad degenerativa que les va afectando los músculos y todo el cuerpo; el joven pide se le pueda dar el grado sin presentar recital, ya que, en sus actuales condiciones, físicamente no puede. Todos los miembros de Consejo presentes señalaron que se debe graduar a este estudiante, previa verificación por el área académica y se den los apoyos del caso. Se plantea se realice un documental de la vida musical del joven y que ese sea el recital, mostrarlo como un caso de resiliencia.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que esos son los ejemplos de inclusión, que se deben documentar y mostrar. Contó que conoce el caso también de una maestra que nació sin brazos y sin piernas y que era excelente docente.

- El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que el 1 de febrero tiene una reunión de egresados para presentar un plan para cruzar las propuestas, y traer un proyecto de egresados consolidado a Unibac. Una propuesta es



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

de la Maestría en Escritura Creativa con cuatro énfasis, con la universidad nacional; de otra parte, con el plan nacional de teatro y circo pidieron presentar un proyecto de circo fiesta y danza.

- El estudiante RAFAEL ACOSTA PÉREZ dijo que en el mes de abril entre 20 al 23, tendrá lugar el Congreso Nacional de representes estudiantiles ACREE, y gano la sede Cartagena y la agenda para mejoramiento de la educación. Aproximadamente unos 300 representantes estudiantiles.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ pregunto por el Plan Anticorrupción y Plan de Atención al Ciudadano.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indica que tiene una inquietud sobre el tema de gratuidad: pregunta qué porcentaje quedan en gratuidad de los matriculados. La Rectora explicó que mas de un 90% tienen gratuidad, que son los de Estratos 1 al 3.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que frente a la meta de aumentar los cupos, qué propuesta tenemos en aumento de cobertura.
- La doctora SACRA NADER DAVID indicó que se tiene que hacer la tarea de revisar con qué espacio físico se contaría cuando esté listo Unibac Matuna para poder plantear aumento de cobertura. Indica que es urgente crecer en posgrados ya que el mismo ministerio exige magísteres y doctores lo cual en artes es muy escaso, para luego sí pensar en aumentar cobertura en pre grado.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ le recordó a los miembros que es necesario reunirse antes del 15 de febrero para la aprobación de los Estados Financieros.
- La doctora SACRA NADER DAVID plateó el calendario de sesiones ordinarias para Consejo Directivo, atendiendo lo acordado en sesión anterior de que fueran los últimos martes de cada mes, el cual fue aprobado por todos los presentes así:

CALENDARIO CONSEJO DIRECTIVO 2023	
Enero	Martes 31
Febrero	Martes 14-Extraord.
Febrero	Lunes 27
Marzo	Martes 28
Abril	Martes 25
Mayo	Martes 30
Junio	Martes 27

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.001
ENERO 31 DE 2023**

Julio	Martes 25
Agosto	Martes 29
Septiembre	Martes 26
Octubre	Martes 31
Noviembre	Martes 28
Diciembre	Martes 19

Se plantea que sea hagan en las horas de la mañana a las 10:00 a.m.

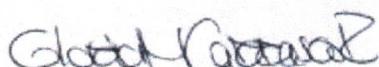
La señora Presidente preguntó a los señores miembros de Consejo si tienen otro punto para proposiciones o más para anotar; los presentes indicaron no tener otros puntos. Se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Los miembros acuerdan realizar la reunión extraordinaria de CD para aprobación de Estados Financieros el martes 14 de febrero a las 10 am.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 1:29 p.m. del día 31 de enero de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 31 días del mes de enero de 2023.



GLORIA M. CARRASCO RAMIREZ
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria